

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 24 de febrero de 2022 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.08/2022 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 17 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

- a) *Máster en Sistemas de Información Digital (2 puntos)*
- b) *Experiencia en gestión de CRIS/Portales de investigación/ Portales de Producción Científica (2 puntos)*
- c) *Experiencia en formación sobre gestión de CRIS/Portales de investigación/ Portales de Producción Científica (2 puntos)*
- d) *Experiencia en procesos de migración masiva de equipos informáticos y software. (2 puntos)*
- e) *Experiencia en búsqueda y análisis de indicios de calidad de la producción científica de investigadores, grupos u otras unidades de investigación y en Evaluación de publicaciones científicas (2 puntos)*
- f) *Experiencia en intermediación y labores técnicas para rankings universitarios (2 puntos)*
- g) *Experiencia en el manejo del sistema de administración de Portales de Investigación de la Fundación Dialnet (NEXO) para el apoyo a grupos o unidades de investigación (2 puntos)*
- h) *Idiomas (1 punto máx., 0,25 por cada idioma)*
- i) *Grado de Discapacidad (2 puntos)*

Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos)

Hasta las 08:00 horas del día 14 de febrero de 2022 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Almudena Mangas Vega
- Antonio Ruiz Albor
- Carla García González
- María Ballesteros González

- Parisa Ghaffari Makhmalbaf
- Pilar Zamorano Álvarez

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares										Entrevista	Total
		a	b	c	d	e	f	g	i	j	Total		
Almudena Mangas Vega	A	2	2	2	1	2	1	2	0,75	0	12,75	NR	
Antonio Ruiz Albor	NA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Carla García González	A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NR	
María Ballesteros González	A	0	0	0	0	1	0	0	0,5	0	1,5	NR	
Parisa Ghaffari Makhmalbaf	NA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Pilar Zamorano Álvarez	NA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente).

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de:
Almudena Mangas Vega

11770815J JOSE MIGUEL MATEOS (R: Q3718001E) Firmado digitalmente por 11770815J JOSE MIGUEL MATEOS (R: Q3718001E) Fecha: 2022.02.24 11:16:29 +01'00'

Fdo. Dr. José Miguel Mateos Roco

CORCHADO RUBIO LAURA - 44413005M Firmado digitalmente por CORCHADO RUBIO LAURA - 44413005M Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-44413005M, givenName=LAURA, sn=CORCHADO RUBIO LAURA - 44413005M Fecha: 2022.02.24 11:27:23 +01'00'

Fdo. D^a. Laura Corchado Rubio

